

2) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto N° 16.495 del 1°/8/1949). En las publicaciones que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios * testamentarios	15.—	1.— em.	20.—	1.50	30.—	2.—
Poseción treintañal y deslindes, mensura y amojonam.	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
" Vehículos, maquinarias y ganados	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.5
" Muebles y útiles de trabajo	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—
Otros edictos judiciales	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.5
Licitaciones	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Edictos de Minas	40.—	3.—	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	30.—	2.50	—	—	—	—
Balances	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—
Otros avisos	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—

Art. 1° — Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.— en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación de notificaciones de sustitución y de renuncia de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centímetro y por columna:

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de

la y 2da. categoría, gozarán de una bonificación y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

TARIFA ADICIONAL

Decretos Nos. 8210 y 8512 del 6 y 27 de Setiembre
 Art. 1° — Autorízase al P. n Oficial a el 50% el importe de las suscripciones y publicaciones generales que rigen la venta de números sueltos, suscripciones y publicaciones etc., a partir del día 1° del corriente.

La Dirección y personal del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, profundamente acopi por la fatal desgracia que significa para el País la pérdida irreparable de la mujer más grande de América, querida compañera Evita, cumplen con el sagrado deber de adherirse de todo corazón al duelo nacional, haciendo a la vez sus sinceras condolencias a S. E. el Señor Presidente de la Nación, General Perón.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA:

LEYES PROMULGADAS:

N° 1453 de agosto 1° — Dispona que pasen a depender del Ministerio de Gobierno, cuatro reparticiones.

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

- M. de A. S. N° 940 del 30/7/52 — Declara caducos pensiones.
- " " " " 941 " " — Aprueba la jubilación acordada a una maestra.
- M. de Gob. N° 942 " " — Incorpora la Ley N° 1443 a la Ley de Presupuesto vigente.
- " " " " 943 " " — Dispone se ingrese por el Museo Provincial de Ciencias Naturales una suma.
- " " " " 944 " " — Autoriza a Dirección de Asuntos Culturales a efectuar un recital.
- " " " " 945 " " — Adjudica la provisión de paño azul con destino a la confección de capotes.
- " " " " 946 " " — Transiere una partida de la Ley de Presupuesto vigente.
- " " " " 947 " " — Autoriza a la Hab. de Pagos de la Gobernación a abonar una suma a Aerolíneas Argentinas.
- " " " " 948 " " — Deja sin efecto el decreto N° 604/1952.
- " " " " 949 " " — Rectifica el decreto N° 483/1952.
- " " " " 950 " " — Deja sin efecto el decreto N° 451/1952.

EDICTOS CITATORIOS:

N° 8348 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Jesús Rueda de Villegos.

LICITACIONES PUBLICAS:

- Nº 8351 — Administración. Gral. de Vialidad de Salta, licitación Nº 2, camino de Luxabreraz a Rivadavia.
 Nº 8332 — De A. G. A.

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS:

- Nº 8353 — De doña María Luisa o Vicenta Luisa Alvarado de Schulza.
 Nº 8352 — De don Isaac Contreras.
 Nº 8350 — De doña Emma o Emma Navamuel de Diez.
 Nº 8347 — De don Abraham Escandar o Tchan Abraham Escandar.
 Nº 8343 — De Eduvijes Romero de Rutarre (hoy de Guaymás).
 Nº 8342 — De Francisco Vaca y Milagro Posadés de Vaca.
 Nº 8340 — De Canavia o Zenovia Romero Viuda de Barrientos.
 Nº 8334 — De Cirila Colque de López.
 Nº 8331 — De Marta Aguirre de Roldán y Francisco Roldán.
 Nº 8329 — De Argentina Suárez de Serrey.
 Nº 8326 — De Juana Manuela Colque de Yonan.
 Nº 8320 — De Antonio García o García Palomo.
 Nº 8319 — De Ramón Benjamín Cancino.
 Nº 8315 — De Flavio Casimiro Velazquez.
 Nº 8311 — De Pedro Antonio Arias.
 Nº 8310 — De Pedro Antonio Arias.
 Nº 8304 — De Angel Molina.
 Nº 8302 — De Dolores Ofelia Martinez de Alarcón.
 Nº 8298 — De Lino Rizzotti.
 Nº 8299 — De Felipe Marínaro.
 Nº 8296 — De María Adela o Adela Figueras.
 Nº 8297 — De María Contreras de Huertas y otros.
 Nº 8288 — De Carlos o Federico Breidembach.
 Nº 8287 — De Justo Angel Aróstegui.
 Nº 8282 — De María Jaime Vda. de Paz.
 Nº 8282 — De Lucas Salas.
 Nº 8272 — De hamon Gomez.
 Nº 8266 — De José Santos Rullova.
 Nº 8264 — De Natividad Méndez de Paz.
 Nº 8262 — De Timoteo Ramos.
 Nº 8259 — De Julio Augusto Pérez.
 Nº 8247 — De Ana Abraham o Ana Obeid de Gana.
 Nº 8246 — De Roberto Ramón Muñoz.
 Nº 8237 — De José López.
 Nº 8233 — De Juan Cándido Ruiz.
 Nº 8225 — De Juan Domínguez.
 Nº 8225 — De Juan Ríos Herrera o Juan R. Herrera o Juan Herrera.
 Nº 8224 — De Francisco Alvarado.
 Nº 8222 — De Carmen Carbojo de Sanmillán.
 Nº 8213 — De Rosario Sandoval y Sabina Mamani de Sandoval.

POSESION TREINTANAL

- Nº 8349 — Deducida por Alejandro Paz y Petronila Paz de Carsen.
 Nº 8337 — Deducida por Luis Bejarano.
 Nº 8333 — Deducida por Exequiel León Guzmán y Lindaura Cárdenas de Aramayo.
 Nº 8323 — Deducida por Salustiano y Marcelina Jurado.
 Nº 8322 — Deducida por Petrona Ignacia Villanueva de Aramayo.
 Nº 8316 — Deducida por Saide Abraham Hadad.
 Nº 8308 — Deducida por José Guzmán.
 Nº 8303 — Deducida por Máxima Mendoza de Sosa.
 Nº 8301 — Deducida por Doroteo Gorena.
 Nº 8293 — Deducida por Venancio Díaz.
 Nº 8289 — Deducida por Pascual Ponce.
 Nº 8270 — Deducida por Ambrosio Vazquez y otros.
 Nº 8266 — Deducida por Marcelín, Cruz Agustín y Bienvenida Vazquez.
 Nº 8260 — Deducida por Andrés, Palmira Benita y Benita.
 Nº 8242 — Deducida por ...

REMATES JUDICIALES

- Nº 8345 — Por Martín Leguizamón
- Nº 8339 — Por Martín Leguizamón
- Nº 8332 — Por Martín Leguizamón
- Nº 8318 — Por Julio C. González Campero
- Nº 8312 — Por Martín Leguizamón

10 al

CITACIONES A JUICIO

- Nº. 8281 — Juicio José A. Heredia vs. Epifania Grollone García de Heredia

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

- Nº. 8336 — De la razón social EE — IN — S. A.

QUIEBRA:

- N/ 8346 — De Luis Jorge Sily

SECCION COMERCIAL:

VENTA DE NEGOCIOS

- Nº 8344 — De la Farmacia Buenos Aires en Embarcación

SECCION AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

SECCION ADMINISTRATIVA

LEYES PROMULGADAS

LEY Nº 1453

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º — Desde la promulgación de la presente ley pasarán a depender del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública:

- a) La Cámara de Alquileres;
- b) La Dirección General de Escuelas de Manualidades;
- c) La Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen", y su filial "Alejandro Aguado", de Tartagal;
- d) La Dirección Provincial de Educación Física.

Art. 2º — Tránsiérense los incisos II, IV, y V del Anexo E— al Anexo C— como incisos XVIII, y XIX, de la Ley de Presupuestos en vigencia.

Art. 3º — Deróganse los apartados 4º del inciso a) y 2º del inciso b), del artículo 21 de la Ley 808, orgánica de Poder Ejecutivo, y toda otra disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, etc. Dada en la Sala de Sesiones de la

JESUS MENDEZ
Presidente

NICOLAS GUILLERMO BAZAN
Vicepresidente 1º de la
H. C. de D.D.

RAFAEL ALBERTO PALACIOS
Secretario de la H.C. de D.D.

ALBERTO A. DIAZ
Secretario del H. Senado

POR TANTO:

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Salta, agosto 1º de 1952.

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro de Leyes y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:
A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia e I. Pública

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Decreto Nº 940.A.

Salta, Julio 30 de 1952

Expediente Nº 11098/52.

Visto la nota Nº 1.095 de fecha 24 de mes

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º — Apruébase la Resolución I. (Acta Nº 54) de fecha 21 de julio dictada por la H. Junta Administradora Caja de Jubilaciones y Pensiones de la cía de Salta, cuya parte dispositiva es

"Art. 1º — Declarar caducas por ter- ciente medios de vida sus beneficiarios "res CATALINO MAMANI, JULIAN CRUZ "BAS CANCHI, vecinos de la localidad "ya, las pensiones a la vejez correspon- "a los mismos, Nros 1357, 1364 y 1356, r- "vamente, con anterioridad a día 1º d- "del año en curso, y atento lo dispuesto art. 5º inciso d) de la Ley Nº 1204".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, tése en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Walter Yá

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud

Decreto Nº 941.A.

Salta, 30 de julio de 1952.

Expediente Nº 10.802/52.

Visto este expediente en el que la M- de la Escuela "Presidente Roca" depen- del Consejo General de Educación de l- vincia, doña María Odilia Cornejo de Fig- solicita jubilación ordinaria anticipada d- formidad a las disposiciones del art. 3º.

Nº 972.] acuerda el beneficio solicitado por en contrarse la recurrente comprendida en las disposiciones de la Ley de la materia;

Por ello, y atento al dictamen del señor Fiscal de Estado de fecha 25 de julio en curso, y en uso de la facultad que le confiere el art. 37 de la Ley 774,

**El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A :**

Art. 1º — Apruébasela Resolución Nº 972.] de fecha 25 de julio en curso dictada por la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones de la Provincia y cuya parte dispositiva establece:

Art. 1º — ACORDAR jubilación ordinaria anticipada de conformidad a las disposiciones de art. 37 de la Ley 774 reformada por Ley 1341, a la Maestra de la Escuela "Presidente Roca" dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia, doña MARÍA ODILIA CORNEJO DE FIGUEROA, con un haber jubilatorio básico mensual de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 399.78) MONEDA NACIONAL a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios con más los aumentos previstos por Ley 954 y Decretos complementarios.

Art. 2º — Formular cargos a doña María Odilia Cornejo de Figueroa y al Consejo General de Educación de la Provincia, por las sumas de UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.222.70) MONEDA NACIONAL Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 2.094.70) MONEDA NACIONAL respectiva, importe en concepto de diferencias de un mayor aporte de conformidad a las disposiciones del art. 23 de la Ley 774, importes que serán atendidos con el producido adicional establecido por el art. 15 incs. 4 y 10) de la Ley citada.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Walder Yáñez

Es copia:
Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

del cuadro de la señora Eva Perón que será colocado en el recinto de la Legislatura de la Provincia de Salta; debiéndose imputar al Anexo C— Inciso I— Otros Gastos— Principal a) 1— "Ley Nº 1443 del 21/7/52.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:
A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia e I. Pública

Decreto Nº 943-G.
Salta, julio 30 de 1952.
ANEXO C — Orden de Pago Nº 224.
Expediente Nº 5972/52.
Visto el pedido formulado por el Museo Provincial de Ciencias Naturales y atento las informaciones producidas,

**El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A :**

Art. 1º — Ingrése por el Museo Provincial de Ciencias Naturales, la suma de UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/N. (\$ 1.200.—) como crédito a la Cuenta "Recursos no Presupuestos — Año 1952 — Venta Cocina Económica", aprobándose en resolución de fs. 15 por la que se adjudica a la firma Briones y Cia. la venta de dicho ímpemento.

Art. 2º — Previa intervención de Contaduría General, líquidese por Tesorería General a favor del MUSEO PROVINCIAL DE CIENCIAS NATURALES, la suma de UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/N. (\$ 1.200.—), con imputación a la misma cuenta y concepto aludidos en el artículo precedente; autorizándose a dicha Repartición para insertar dicho importe en gastos de refección de los institutos del Museo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

so XII— Otros Gastos— Principal a) 1— Parcial 2 de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:
A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia e I. Pública

DECRETO Nº 945-G.
Salta, julio 30 de 1952.
Expediente Nº 6712/52.
Visto este expediente en el que la Cárcel Penitenciaria solicita provisión de tela para confección de capotes con destino al personal de Celadores de dicho Penal y

CONSIDERANDO:
Que del concurso de precios realizado por la citada Repartición, resulta mas conveniente la propuesta presentada por la firma Dergam E. Nallar;

Por ello, y atento lo informado por Contaduría General,

**El Gobernador de la Provincia
D E C R E T A :**

Art. 1º — Adjudicase a la firma DERGAM E. NALLAR, la provisión de veintiocho (28) metros de paño azul, con destino a la confección de capotes para el personal de Celadores de la Cárcel Penitenciaria, por un importe total de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/N. (\$ 1.876.—); debiéndose imputar dicho gasto al Anexo C— Inciso VII— Otros Gastos— Principal a) 1— Parcial 46 de la Ley de Presupuesto en vigor.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:
A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia e I. Pública

DECRETO Nº 946-G.
Salta, julio 30 de 1952.

cional de La Plata, con anterioridad a día 1º de enero del año en curso.

Art. 3º — Previa intervención de Contaduría General liquidese por Tesorería General de la Provincia, a favor del estudiante RONALD B. GENOVESE, la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS M/N. (\$ 150.—), mensuales, a los fines enunciados precedentemente y con imputación al Anexo C— Inciso I— OTROS GASTOS— Principal a) 1— Parcial 9 de la Ley de Presupuesto en vigencia.

A.t. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:

A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 947-G.

Salta, Julio 30 de 1952.

Atento lo solicitado por la Secretaría General de la Gobernación, en Memorandum Nº 10, de fecha 30 del mes en curso,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º — Autorízase a la HABILITACION DE PAGOS DE LA GOBERNACION, para que abone la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/N. (\$ 2.850.—) a Aerolíneas Argentinas, en concepto de adquisición de tres pasajes de ida y vuelta a la Capital Federal, con motivo del viaje que realizar el Excmo. señor Gobernador y acompañantes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:

A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 948-G.

Salta, julio 30 de 1952.

Visto lo solicitado por la Dirección General de

de la División de Tránsito dependiente de Jefatura de Policía, don René N. Marich; y atento lo informado por Contaduría General;

El Gobernador de la Provincia
DECRETA

Art. 1º — Rectifícase el decreto Nº 483 del 3 de julio en curso, dejándose establecido que la licencia concedida por el mismo, es con anterioridad al 18 de junio ppdo.

Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:

A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia é I. Pública

DECRETO Nº 950-G.

Salta, Julio 30 de 1952.

Expediente Nº 8523/52.

Visto el decreto Nº 106 del 10 de junio ppdo. por el que se dan por terminadas las funciones del Agente de la Seccional 3ª. de Policía, don Andres Jesús Ledesma, con anterioridad al 1º de citado mes, y decreto Nº 451 del 30 de junio último concediéndole al nombrado empleado, tres meses de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo;

Por ello, y atento lo informado por Contaduría General,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

Art. 1º — Déjase sin efecto el decreto Nº 451 de fecha 30 de junio ppdo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RICARDO J. DURAND
Jorge Aranda

Es copia:

A. N. Villada
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia é I. Pública

EDICTOS CITATORIOS

Nº 8314. — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Códg de Aguas, se hace saber que **WELINDO TOLEDO** tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 329 litros por segundo proveniente del Río Calchaquí 6 Has., 2700 m2. del inmueble "La Banda" catastro 195 de Cachi. — Salta, Julio 31 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 1º8 al 22/8/52

Nº 8336 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que **WELINDO TOLEDO** tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con carácter Temporal y Eventual y con un caudal de 48,78 litros por segundo proveniente del Río Arenales, 95 Has. 8000 m2. de la finca "Enriqueta" catastro 4993 sita en Velarde (Capital). En su caso, tendrá derecho al uso de los caudales de desagües de la finca "La Unión" del señor Emilio Espelta. — Salta, 24 de julio de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 25/7 al 14/8/52

Nº 8325 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que **Vicente M. Lasquetra** tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 1,32 litros por segundo proveniente del río Conchas, 2 Has. 5200 m2. de la fracción Pozo de la Tala, catastro 177 de Metán. — Salta, Julio 24 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 25/7 al 14/8/52

Nº 8286. — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que **Felipe Caro** tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 0,59 litros por segundo proveniente del Río Calchaquí, 1 Ha. 1300 m2 del inmueble "Buena Vista" ubicado en Payson, catastro 79 de Cachi. En su caso, tendrá

acostumbrado de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 0,14 litros por segundo proveniente del Río Calchaquí, 2600 m² del inmueble "Las Juntas", ubicado en Payogasta, catastro 80 de Cachi.

En esta obra, tendrá turno de 24 horas en ciclos de 14 días y medio, con todo el caudal de la acequia de la propiedad. — Salta, Julio 17 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 13/7 al 17/8/52.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 8331 — MINISTERIO DE ECONOMIA,
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
ADMINISTRACION DE VIALIDAD DE SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 2.

llámase a licitación pública para la ejecución de las obras del camino de Lumbrera a Rivadavia

via —tramos: —Estación Río de Valle a Estación Mollinedo, y Estación Mollinedo a Vizcacheral. — Obra de Participación Federal. — Presupuesto: \$ 1.896.448.53 y \$ 1.604.205.78 m/n. respectivamente.

Las propuestas, pliegos de condiciones, etc., pueden ser solicitada en la Administración de Vialidad de Salta, calle España 721, en donde estarán abiertos el día 5 de septiembre de 1952 a las 11 horas.

e) 6, 8, 11, 13, 18, 20, 22, 25, 27, 29 y 30/8/52.

Nº 8338. — M. E. F. y O. P.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA
LICITACION Nº 1

Por Resolución dictada por la Intervención de A. G. A. S. llámase a licitación pública para

la ejecución de la Obra Nº 141 — "CANAL DE LOS CUÉS EN COLONIA SANTA ROSA (ORAN)", cuyo presupuesto es de \$ 481.662.84 m/n. CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 84/100 M/NACIONAL).

Los pliegos de condiciones pueden ser solicitados previo pago de la suma de \$ 50 — m/n. (CINCUENTA PESOS M/NACIONAL), en Tesorería de la Repartición y consultas en el Dpto. de Ingeniería, Caseros 1615.

La apertura de las propuestas correspondientes, se realizará el día 11 de agosto próximo a las 11, con intervención del Escribano de Gobierno y de los que concurran al acto de Licitación.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION
GENERAL DE AGUAS DE SALTA

e) 31/7 al 4/8/52.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 8353 — SUCESORIO. — El Juez en lo Civil 4º Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA o VICENTA LUISA ALVARADO de SCHULZE.

JORGE ADOLFO COQUET — Secretario
e) 6/8 al 18/8/52.

Nº 8352 — SUCESORIO. — El señor Juez en lo Civil 4º. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isaac Contreras. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Escribano Sec.

e) 6/8 al 18/8/52.

Nº 8350. — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de Tercera Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de doña Emma o Ema Navamuel de Diez. — Salta, 23 de julio de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 5/8 al 17/8/52.

Nº 8340 — EDICTO — SUCESORIO: El doctor FERNANDO CARDOZO, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CENOVIA o ZENOBIA ROMERO VIUDA DE BARRIENTOS. — Salta, Julio 31 de 1952. — Dr. OSCAR P. LOPEZ Secretario Letrado.

e) 1º/8 al 12/8/52

Nº 8334. — SUCESORIO: Cítase por treinta días a herederos y acreedores de Cirila Colque de López para que comparezcan hacer valer sus derechos. — BOLETIN OFICIAL y Foro. — Juzgado de Civil y Comercial Primera Nominación. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario. Salta, julio 25 de 1952.

e) 31/7 al 11/8/52.

Nº 8331 — Juez Civil y Comercial 4º Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Marta Aguirre de Rol

Nº 8320 — SUCESORIO: — El Juez de la Instancia 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Antonio García o García Palomo. Salta, Julio 18 de 1952.

E. GLIBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 23/7 al 3/8/52.

Nº 8319 — El Juez en lo Civil y Comercial, de Primera Instancia, 1a. Nominación, cita por TREINTA días a herederos y acreedores de Ramón Benjamín Cancino. Salta, Julio 22 de 1952.

JOSE A. COQUET — Secretario

e) 23/7 al 3/8/52.

Nº 8315 — TESTAMENTARIO. — El Juez de Primera Instancia, y 2a. Nominación en lo Civil Dr. Francisco Pablo Maichí cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLAVIO CASIMIRO VELAZQUEZ, bajo apercibimiento de ley.

Nº 8304 — Jerónimo Cardozo, Juez primera instancia primera nominación civil y comercial de clara abierta la sucesión de don Angel Molina y cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y demás interesados.

Salta, 3 de Julio de 1952.

JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 21/7 al 1º/9/52.

Nº 8302 — SUCESORIO: — El Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Dolores o Dolores o Felia Martínez de Alarcón o Dolores Cabrera de Alarcón y, en particular, a los legatarios instituidos: NICEFORA CABRAL DE BOTELLI, RAUL SALVADOR ARGANARAZ, RAMONA ALARCON Y JUANA ALARCON. — Salta, Julio 16 de 1952.

SECRETARIO. — 3 palabras testadas no valen.
Dr. OSCAR P. LOPEZ — Secretario Letrado
e) 21/7 al 1º/9/52.

Nº 8300. — SUCESORIO. — Luis R. Casernero, Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de LINO RIZZOTTI, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Julio 11 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 18/7 al 29/8/52

Nº 8299. — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 4a. Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FELIPE MARINARO. Edictos "Foro Salteño" y "Boletín Oficial". — Salta, Marzo 20 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 18/7 al 29/8/52

Nº 8298. — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 4a. Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ADELA o ADELA FIGUEROA. Edictos "Foro Salteño" y "Boletín Oficial". — Salta, abril 25 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 18/7 al 29/8/52

por treinta días a acreedores y herederos de Justo Miguel Aróstegui. — Salta, Julio 16 de 1952. — Dr. RAMON ROSA LEIVA, Secretario Letrado.

e) 17/7 al 28/8/52.

Nº 8282. — SUCESORIO: — El Juez de 3a. Nominación Civil cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA JAIME Vda. DE PAZ por treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 4 de Julio de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario

e) 15/7 al 26/8/52.

Nº 8286. — SUCESORIO: — Juez Tercera Nominación Civil, cita y emplaza a interesados en la sucesión de LUCAS SALVA, por treinta días. — Salta, 1º de Julio de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 15/7 al 26/8/52.

Nº 8272 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMON GOMEZ.

SALTA, Julio 4 de 1952.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 10/7 al 21/8/52.

Nº 8268. — SUCESORIO. — El Juez de Cuarta Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANTOS RUILOBA Salta, 1º de Julio 1952. — RAMON ROSA LUNA, Secretario Letrado.

e) 8/7 al 20/8/52

Nº 8264. — SUCESORIO: El Juez de 1a. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio sucesorio de doña Natividad Mendez de Paz cita por treinta días a herederos y acreedores. — Salta, Junio 25 de 1952. — E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario.

e) 4/7 al 18/8/52

Nº 8262. — SUCESORIO: El Sr. Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Timoteo

Muñoz, cita por treinta días a herederos y acreedores. — Salta, Junio 28 de 1952. — Enrique Linares: Roberto Vela. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 14/7 al 12/8/52

Nº 8267 — Juez segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores de JOSE LOPEZ. Salta, mayo 20 de 1952. — E. GILBERTI DORADO, Secretario.

e) 27/6 al 8/8/52

Nº 8266 — El Señor Juez de Primera Instancia, 1a. Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Cándido Diaz. — Salta, Junio 15 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 27/6 al 8/8/52

Nº 8265. — SUCESORIO. — Juez Civil y Comercial 2a. Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Domínguez Salta, Junio 15 de 1952. — E. GILBERTI DORADO, Secretario.

e) 24/6 al 7/8/52

Nº 8263. — EDICTOS SUCESORIOS. — El Juez de 3ra. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Ríos Mansera, o Juan R. Mansera o Juan Barrera, bajo apercibimiento legal. — Salta, 25 de Junio de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 26/6 al 7/8/52

Nº 8224 — SUCESORIO. — Luis R. Casernero, Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALVARADO. — Salta, junio 11 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 25/6 al 8/8/52.

Nº 8222 — SUCESORIO. — Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de doña

un inmueble ubicado en la ciudad de Orán, catastro 1515, formado por las manzanas N° 48 y 49, sección tercera del plano catastral de dicha ciudad; limita por el Norte, con manzana 70 y 47, Sud, manzana 20 y 19, hoy de Simón Abraham; Este, manzana 17, de propiedad municipal; y Oeste, manzana 50, también de propiedad de Simón Abraham. Cítase interesados por treinta días bajo apercibimiento aprobarse posesión treintañal. — Salta, 4 de Agosto de 1952. — OSCAR P. LOPEZ, Secretario Letrado.
e) 18/7 al 17/9/52.

N° 2337. — EDICTO POSESORIO: Luis Bejarano solicita posesión treintañal inmueble Alvarado 1499 esta ciudad de 12.19 metros de frente; 65.54 metros de fondo en costado ESTE; 67.06 metros en costado OESTE y 1389 metros en el contrafrente, limitados: Norte, calle Alvarado; Sud, Miguel Gómez hoy Jesús Zigarón; Este Cleto Cantoya, hoy Pedro Bravo, y OESTE, herederos de Carmelo Martegrena hoy Francisco Delgado. Juez Civil Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. — Salta, mayo 27 de 1952. E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.
e) 31/7 al 11/9/52.

N° 2333 — POSESORIO. — El Juez Civil de 1ª Nominación, cita por treinta días a interesados en la posesión deducida por EXEQUIEL LEON GUZMAN Y LINDAURA CARDENAS DE ARAMAYO, en inmueble ubicados en San José de Cachi, denominados "Vallecito", Límites: NORTE: cumbre de la "Paya"; SUD, río "Honduras" que separa propiedad Antonio y Natividad Gonza; NACIENTE, estancia "Huerta" de Isolina Avalos de Aguirre, hasta las piedras blancas del abra "Agua Escondida" y OESTE, abra "Hondura" separa propiedad sucesión Gonza.

"TERRENO", limita NORTE, quebrada "Mero"; SUD, sucesión Gonza; NACIENTE, cruce del río "Hondura" y OESTE, sucesión Gonza; 200 metros al Oeste de la casa. — Salta, 23 de julio de 1952. — JORGE ADOLFO COQUET.

N° 2323. — POSESION TREINTAÑAL. — Salta tiano y Marcelina Jurado, ante Juzgado Primera Nominación Civil, solicita posesión treintañal, finca "Villa Vieja" y "Huerta Vieja", ubicada en el partido de Los Yacones, Departamento de La Caidera, con límites: Norte, propiedad de Rita Arroyo; Sud, de Lucio Ortíz y Luis Paítón Costas; Oeste con Río del Potrero del Castillo. Catastro 56 La Caidera. Cítase a los que se consideren con mejor derecho por treinta días. — Salta, 23 de Julio de 1952. — Dr. OSCAR P. LOPEZ, Secretario Letrado.
e) 24/7 al 4/9/52

N° 2318 — POSESION TREINTAÑAL. — Ante Juzgado Primera Nominación, doña Saide Abraham Hañad, solicita posesión treintañal finca Puestito, en El Naranjo, Rosario de la Frontera compuesto de 3 fracciones: Primera: Norte, Chamical; Sud, río Naranjo; Este, fracción N° 2; Oeste, propiedad de Ernesto Herrera. — Segunda. — Norte, Chamical; Sud río Naranjo; Este, sucesores Cacifo Tazayra; Oeste, fracción N° 1. — Tercera: Norte, Chamical; Sud río Naranjo; Este herederos Giménez y Oeste, Remigio Vega. — Catastro N° 559. — Cítase interesados por 30 días. Salta, Julio 17 de 1952.
Dr. OSCAR P. LOPEZ -- Escribano Secretario
e) 23/7 al 3/9/52

N° 2308 — POSESORIO: — José Guzmán solicita posesión treintañal lote terreno con casa ubicada en pueblo Payogasta, Cachi. — Límites y dimensiones: Norte, Salomón Nassur y Secundino Calza, 34.40 mts.; Sud, terrenos de la Curia y Plaza Pública, 31.20 mts.; Este, sucesores Fabriciana Braso 22.30 mts.; y Oeste, camino público, 23.80 mts. — Catastro 420 de Cachi. — Cítase interesados por treinta días. — Juzgado Civil Primera Nominación.

SALTA, Julio 17 de 1952.

JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 21/7 al 1º/9/52.

N° 2305 — POSESORIO: — MAXIMA MENDOZA DE SOSA, por ante Juzgado de la Nominación Civil y Comercial ha solicitado reconocimiento de

inmueble para hacer valer sus derechos ante este Juzgado. — Salta, Julio 4 de 1952. — Dr. OSCAR P. LOPEZ, Secretario Letrado.
e) 18/7 al 29/8/52

N° 2293. — Posesión Treintañal. — Hago saber por treinta días para que dentro de dicho plazo hagan valer sus derechos los interesados que ante Juzgado a cargo del Dr. Jerónimo Carazo se ha promovido juicio informativo de posesión treintañal por don Venancio Diaz sobre siguientes inmuebles, situados en Angastaco, San Carlos: "La Banda" limitando: Norte con María M. de Flores; Sud con Dolores Medina; Este río Angastaco; Oeste quebrada que separa de Gualberto Carrasco. "La Banda" limitando: Norte y Sud con Carlos Figueroa; Este río Angastaco; Oeste quebrada que separa de Gualberto Carrasco. "La Viña", con dos lotes separados por Barras de Mixalpeix y Cia., limitando: Norte, Este y Sud con Mixalpeix y Cia.; Oeste callejon vecinal que conduce al río Angastaco. — Salta, Julio 14 de 1952. — Dr. OSCAR P. LOPEZ, Secretario Letrado.
e) 18/7 al 29/8/52

N° 2289 — POSESORIO: Pasqual Ponce, solicita posesión treintañal del inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Mendoza, de 7.53 mts. de frente, por 35 mts. de fondo, limitando: Norte, calle Mendoza, sud, suc. Montecinos; oeste Juana T. de Caffaro; este sucesión Andrés Ponce. Juzgado primera instancia, primera nominación en lo civil, cita por treinta días a los interesados. — Salta, junio 30 de 1952. JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.
e) 17/7 al 28/8/52.

N° 2279. — Posesión treintañal. — Hago saber a los interesados que Ambrosio Vazquez, Todor Vazquez, Jesús María Vazquez y Victoria Vazquez de Martínez ha promovido juicio informativo de posesión treintañal de un lote situado en San Antonio, departamento de San Carlos, limitando: Norte al río del Cerro Bayo; Sud

centímetros por 45 mts. de fondo lo que hace una superficie de 975 mts. cuadrados dentro de los siguientes límites: Norte: Propiedad de la casa de Alejo Aguirre; Sud, lote anteriormente descripto de Marcelino Cruz Agustín y Jorge Benvenizado Vázquez; Este, calle Suvario Chavarria y Oeste: con propiedad de los señores Luis y Robinsono Patrón Costas. Lo que el suscripto hace saber a sus efectos. — Salta, 30 de junio de 1952.

e) 7/7 al 19/8/52

Nº 2300. — POSESION TREINTAÑAL. — Sr. José, Belsira Benita y Raúl Hilario Belmonte, ante Juzgado Civil y Comercial, Cuarta Nominación han deducido información posesoria sobre finca "Bemaditas" o "La Ramadita" ubicada en departamento Iruya, catastro 74, con extensión aproximada de dos mil metros de frente sobre el Río Grande de Iruya, por cuatro mil metros de fondo; limita al Norte con filo lomus Río Negro; Sud, Río Grande de Iruya; Este, finca San Carlos; y Oeste, finca Palmarcito. Cítase interese por treinta días bajo apercibimiento a presentarse posesión treintañal. — Salta, 2 de Julio de 1952.

e) 3/7 al 10/8/52

Nº 2346 — POSESION TREINTAÑAL. — ELEMA OCTAVI GONZALEZ DE VARGAS, ante Juzgado Primera Nominación Civil solicita posesión Treintañal terreno Pueblo Calayate, en el Vicario Toscano 333/7; mide 24.40 m. frente, 42.69 fondo; Limita Norte y Este, Sucesión Aurelio Diez Gómez; Sud, calle Vicario Toscano; Oeste, José A. Lovaglio. — Catastro 314. — Niega aguas Río Chuscha media hora cada quince días permanentemente. — Cítase interese por 30 días. — Salta, 27 de Junio de 1952. — SECRETARIO.

e) 1/7 al 12/8/52

Nº 8242 — POSESORIO. — El Juez de 1ª Nominación Civil cita a interesados en la posesión treintañal deducida por Julia San Martín de Campos, sobre inmueble ubicado en el Gaipón Dpto. Metán. Limitando: Norte, con la pública; Sud, Salomón Issa; Este, Modesto Escobedo y Oeste, Salomón Issa. — Salta, 07

de Ambrosio Salazar, solicitando posesión treintañal del inmueble ubicado en el Departamento de Rivadavia, zona Sud, denominado Luna Muerte o Media Luna, situada dentro de los límites siguientes: Norte, Río Bermejo, Sud, Finca Los Pozos; Oeste Finca San Antonio de Marabá; Este Navarrete y Este con Finca Charvo Casado de Eleodoro Zalazar. — Lo que el suscripto hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 18 de 1952.

JOSÉ ABOLINO GOÑY — Escribano Secretario
e) 24/6 al 5/8/52.

Nº 2318. — POSESION TREINTAÑAL. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, solicita posesión treintañal dos inmuebles Pueblo San Carlos; Primero: "LOTE 98", mide 6 hectáreas 2.986 m². Límites: Norte, Juan B. Peñalva; Sud, N. Seldosa de López y Luis Leiders López, antes Seldosa y Pistán; Este, herederos Rodríguez Oeste, camino Corralito. — Catastro 470. — Segundo: "Lote 99", mide largo 487 m. ancho 64 m. Límites: Norte, Nicolás Carrizo y herederos Rodríguez; Sud, Clemente Sojano y Placer de Mamant; Este, Río Catchaquí; Oeste, camino Corralito. — Catastro 259. — Cítase interese por 30 días. — Salta, 13 Junio de 1952.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 18/6 al 31/7/52.

DESLINDE MENSURA Y AMOIONAMIENTO

Nº 8307 — Ramón Arturo Martí, Juez Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza treinta días colindantes e interesados deslinde, mensura y amojonamiento solicitado José Elías Mele fincas Iniguaiti y Toelín o Laguna de los Potreros, unidas, con 2.499 y 3.332 hectáreas respectivamente, situadas Departamento San María y limitadas conjuntamente: Sud, finca Tonoso Lorenzo Albra; Norte, Buena Vista y terrenos fiscales; Este, terrenos fiscales y Oeste, río Miyuro, por agrimensur Napoleón Marscarena y conformidad prescripto artículo 570 concordantes Código Procedimientos, señalándose martes y viernes o sub-

REMATES JUDICIALES

Nº 2345 — Por MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL

El 11 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé con la base de \$ 300. — una bicicleta de reparto Dico rodado 26. — Depositario Pco. Moschetti y Cia. — En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Excmo. Cámara de Pos Juicio Ejecución preudaria Francisco Moschetti y Cia. vs. Luis Jorge Siby. — Nº 71752.

e) 4 al 8/8/52.

Nº 8338 — Por MARTIN LEGUIZAMON Judicial. — Altoparlante y equipo trambler SIN BASE

El 13 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 procederé a vender sin base dinero de contado un equipo trasmisor de radio con seis altoparlantes en poder del depositario judicial Julio César Naharro, Mercado San Miguel. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia Tercera Nominación, Juicio Ejecutivo Gómez Hermanos vs. César Naharro.

e) 1º al 14/8/52

Nº 8332. — Por MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Amplificador y parlantes c. c.

El 2 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 procederé a vender sin base dinero de contado un amplificador RCA Victor modelo AP-25 con tres parlantes y micrófono de pie para corriente alterna. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Juicio Ejecución preudaria Francisco Moschetti y Cia. vs. José A. López. — Depositario F. Moschetti y Cia. España 650.

e) 28/7 al 1/8/52.

medios de nueve metros de frente por veintinueve metros carenta y un centímetros de fondo. — La casa consta de dos habitaciones principales, cocina, etc., material piso de mosaico; habitación secundaria y fondo. — Se encuentra ubicada en esta ciudad calle Virgilio Tedin, entre Carreteras y Larrea. — En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Juez de Primera Instancia Primera Nominación. — Juicio Sucesorio a Felipe Guayría.

e) 22/7 al 14/8/52.

CITACION A JUICIO

Nº 2281. — CITACION A JUICIO: A Epifania Orellana García de Heredia — Juicio Restitución al hogar conyugal por José A. Heredia. — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita a la demandada por edictos que se

publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Norte a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárselo Defensor de Oficio. Salta, junio 30 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 15/7 al 11/8/52.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 8338. — CONVOCATORIA DE ACREEDORES EDICTO: — En los autos "Establecimientos Industriales de Salta S. R. Ltda. — ES—IN—SA— Convocatoria de Acreedores" Expediente 20201 de 1952, el Juzgado en lo Civil 1ª Instancia 2ª Nominación a cargo del Doctor Luis R. Casermeiro, Secretario a cargo del Escribano E. GILBERTI Dorado se ha resuelto: Fijar el plazo de quince días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos; designar el 10 de Setiembre próximo a las diez horas para que tenga lugar la jun-

ta de verificación y graduación de créditos; la que se llevará a cabo con los que concurrán a ella, sea cual fuere su número, designar síndico al Contador Público Don Eugenio A. Romero, que ha constituido domicilio en la Avenida Belgrano 1019 Departamento B; publicar edictos durante ocho días en los diarios El Norte y el BOLETIN OFICIAL; y hacer saber a los señores Jueces la admisión del recurso — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 31/7 al 11/8/52

QUIEBRAS

Nº 8346 — EDICTOS: — En el juicio de Quiebra Luis Jorge Sily, el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2a. Nominación, Doctor Luis R. Casermeiro, ha resuelto fijar nueva Audiencia para el día 8 de Agosto de 1952 a horas 10.30 para que tenga lugar la junta de Acreedores. Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario. e) 4 al 8/8/52.

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIOS

Nº 8344 — COMPRA-VENTA DE NEGOCIO A los efectos previstos por la ley 11.887 se hace saber que se ha convenido la venta del negocio de farmacia denominado "FARMACIA

BUENOS AIRES" establecido en Embarracación, departamento San Martín de esta Provincia, perteneciente al señor Alberto Batsac, a favor del señor José Ubierno, quien adquiere el referido negocio libre de todo gravamen y de pasivo. — La transferencia será autorizada por el escribano

señor Julio A. Pérez, con escritorio en esta ciudad calle Zuviria esquina Leguizamón, en la cual ambas partes fijan su domicilio legal a los efectos correspondientes.

e) 4 al 8/8/52.

SECCION AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

 Son numerosos los medios que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos dotó la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.
 Secretaría de Trabajo y Previsión
 Dirección Gral. de Asistencia Social

A LOS SUSCRIPTORES
 Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.
A LOS AVISADORES
 La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de evitar en tiempo oportuno cualquier error que se hubiere incurrido.
A LAS MUNICIPALIDADES
 De acuerdo al Decreto Nº 3849 del 22/7/44 es obligatorio la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.193 del 16 de Abril de 1948.
EL DIRECTOR
